



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GUARNIZO VARGAS VICENTE ABIATAR
CÉDULA:	1102026091
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTA RUFINA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VOCALES DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
29/05/2026	SALON SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA RUFINA	38

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PROYECTO PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PARROQUIA DE SANTA RUFINA" PARTICIPAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA. COORDINAR Y APOYAR ACTIVIDADES DIRIGIDAS A ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. GESTIONAR CAPACITACIONES SOBRE SALUD PREVENTIVA, NUTRICIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR.	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LOS PROYECTOS SOCIALES EJECUTADOS, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS Y EL IMPACTO GENERADO EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS DE LA PARROQUIA. INCREMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DEL ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES, FORTALECIENDO LA PROTECCIÓN DE DERECHOS Y EL BIENESTAR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE SANTA RUFINA.	Ninguna
Desarrollo Económico Productivo	FORME PARTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPO FERIA INTEGRAL PRODUCTIVA DE SANTA RUFINA 2025 EN LAS FIESTAS DE LA PARROQUIA	Se impulsó la promoción y comercialización de productos agrícolas, pecuarios y artesanales de la parroquia. Se fortaleció la participación de organizaciones comunitarias e instituciones en las actividades festivas. Se promovieron las potencialidades productivas, turísticas y culturales de Santa Rufina. Se generaron espacios de convivencia e integración entre los habitantes y visitantes de la parroquia. Se fortaleció la imagen institucional del GAD Parroquial como promotor del desarrollo local y de las tradiciones culturales de la comunidad.	ninguna
Infraestructura y Servicios Básicos	Igualmente coopere en los trabajos de vialidad por la emergencia en la temporada invernal. Participe en las mingas de trabajo conjuntamente con mis compañeros para la construcción de muros de ala para las alcantarillas en el barrio la y del guineo , y adoquinado en la casa comunal. Interviene de la minga de vocales para la limpieza y pintada de los espacios públicos de la parroquia.	Se contribuyó al mejoramiento de la vialidad parroquial durante la temporada invernal, permitiendo mantener la conectividad de las comunidades y reducir los riesgos para la población ante las emergencias ocasionadas por las lluvias. Se fortaleció la infraestructura comunitaria mediante la participación en mingas de trabajo, logrando la construcción de muros de ala para alcantarillas en los barrios La Y y El Guineo, así como el adoquinado de espacios en la casa comunal, mejorando la seguridad y funcionalidad de estas obras. Se mejoró la imagen y conservación de los espacios públicos de la parroquia a través de jornadas de limpieza y pintura, promoviendo entornos más seguros, ordenados y agradables para el uso y disfrute de la comunidad. Se fortaleció la participación ciudadana y el trabajo en equipo, fomentando la corresponsabilidad entre autoridades y habitantes en la ejecución de acciones de beneficio colectivo.	Ninguna

Cultura, Deporte y Recreación	Participar en la organización y coordinación de eventos culturales, cívicos y tradicionales de la parroquia. Promover el rescate y fortalecimiento de las costumbres, tradiciones y manifestaciones culturales locales. COLABORE EN LA ORGANIZACIÓN DE FESTIVIDADES DE PARROQUIALIZACION DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA FORME PARTE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA EXPO FERIA INTEGRAL SANTA RUFINA 2025 EN LAS FIESTAS DE LA PARROQUIA PARTICIPE DEL DESFILE CIVICO POR ANIVERSARIO DEL CANTON CHAGUARPAMBA	Se fortaleció la identidad cultural y el sentido de pertenencia de la población, mediante la participación activa en la organización y desarrollo de las festividades de parroquialización de Santa Rufina, promoviendo la integración comunitaria y la preservación de las tradiciones locales. Se impulsó la promoción de los emprendimientos, la producción local y las manifestaciones culturales de la parroquia, a través de la organización de la Expo Feria Integral Santa Rufina 2025, generando espacios de participación y desarrollo económico para la comunidad. Se contribuyó al rescate, difusión y fortalecimiento de las costumbres y expresiones culturales de la parroquia, incentivando la participación ciudadana en eventos cívicos, culturales y tradicionales. Se fortaleció la representación institucional de la parroquia Santa Rufina, mediante la participación en el desfile cívico por el aniversario del cantón Chaguarpamba, promoviendo la identidad parroquial y los lazos de integración con el cantón. Se incrementó la participación comunitaria en actividades culturales y recreativas, favoreciendo la convivencia social, el trabajo conjunto y el fortalecimiento del tejido social de la parroquia.	ninguna
-------------------------------	--	--	---------

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Participar con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la Junta Parroquial.	PARTICIPE DE LAS SESIONES CON VOZ Y VOTO A LAS DIFERENTES SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIA CONVOCADAS POR LA SRA, PRESIDENTA CONJUNTAMENTE CON EL ÓRGANO LEGISLATIVO. PARA APROBAR DIFERENTES ACTIVIDADES. EN DONDE SE APRUEBA RESOLUCIONES, PROYECTOS QUE VAN ENCAMINADOS AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	Se garantizó la participación activa en la toma de decisiones del Gobierno Parroquial, mediante la asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias con voz y voto, contribuyendo al análisis y aprobación de temas de interés para la parroquia. Se aprobaron resoluciones, proyectos y actividades orientadas al desarrollo integral de la comunidad, fortaleciendo la gestión institucional y la ejecución de acciones en beneficio de la población. Se fortaleció la gobernanza y el trabajo coordinado entre los miembros del órgano legislativo parroquial, promoviendo una administración participativa, transparente y enfocada en las necesidades ciudadanas. Se contribuyó al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales del GAD Parroquial, mediante la revisión, análisis y aprobación de propuestas encaminadas al desarrollo social, económico, productivo y comunitario de Santa Rufina. Se impulsó la planificación y ejecución de proyectos prioritarios para la parroquia, asegurando que las decisiones adoptadas respondan a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.	Ninguna
Presentar proyectos de acuerdos y resoluciones relacionados con las competencias del GAD Parroquial.	Elaborar y presentar propuestas de acuerdos y resoluciones para el desarrollo de obras y proyectos comunitarios. Proponer resoluciones orientadas al fortalecimiento de los servicios públicos y la infraestructura parroquial. Promover resoluciones encaminadas al fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia institucional. Dar seguimiento al cumplimiento y ejecución de los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta Parroquial.	Se impulsó el desarrollo de obras y proyectos comunitarios, mediante la elaboración y presentación de propuestas de acuerdos y resoluciones orientadas a atender las necesidades prioritarias de las comunidades de la parroquia. Se fortalecieron los servicios públicos y la infraestructura parroquial, a través de la promoción de resoluciones que permitieron gestionar acciones y recursos destinados al mejoramiento de la vialidad, espacios comunitarios y demás obras de interés colectivo. Se promovió una gestión participativa y transparente, fomentando la participación ciudadana en los procesos de planificación y toma de decisiones, así como el acceso a información sobre la gestión institucional. Se garantizó el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y resoluciones aprobados por la Junta Parroquial, verificando su ejecución y contribuyendo al logro de los objetivos institucionales establecidos en beneficio de la población. Se fortaleció la gobernanza local y la eficiencia administrativa, mediante la adopción de resoluciones y acciones que favorecieron el desarrollo integral y sostenible de la parroquia Santa Rufina.	Ninguna
Intervenir en las asambleas parroquiales, comisiones, delegaciones y representaciones que le asigne la Junta Parroquial.	Cumplir con la designación en la Comisión Socio Cultural, Deportiva y de Grupos Vulnerables, reafirmo mi compromiso de trabajar con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio en beneficio de toda nuestra comunidad	Se fortaleció la gestión social, cultural, deportiva y de atención a grupos vulnerables de la parroquia, mediante el cumplimiento responsable de las funciones asignadas en la Comisión Socio Cultural, Deportiva y de Grupos Vulnerables, promoviendo actividades inclusivas, la participación ciudadana y el bienestar de los sectores prioritarios, con transparencia, compromiso y vocación de servicio en beneficio de toda la comunidad de Santa Rufina.	ninguna

Fiscalizar las acciones del Presidente o Ejecutivo Parroquial, verificando el cumplimiento de la normativa, planes, programas, proyectos y presupuesto institucional.	Verificar el cumplimiento de las resoluciones y acuerdos aprobados por la Junta Parroquial. Realizar seguimiento a la ejecución de obras, programas y proyectos contemplados en la planificación institucional.	Se verificó el cumplimiento de las resoluciones y acuerdos aprobados por la Junta Parroquial, contribuyendo a que las decisiones adoptadas por el órgano legislativo sean ejecutadas de manera oportuna y conforme a la normativa vigente.	ninguna
Cumplir las funciones y delegaciones que le sean encomendadas por la Junta Parroquial.	Participar en comisiones, mesas de trabajo y actividades delegadas por la Junta Parroquial. Ejecutar las tareas y responsabilidades asignadas mediante resoluciones o acuerdos institucionales. Representar a la Junta Parroquial en reuniones, eventos y actos oficiales cuando sea delegado.	Cumplimiento oportuno de las tareas, responsabilidades, resoluciones y acuerdos institucionales asignados, fortaleciendo la gestión administrativa y operativa del Gobierno Parroquial. Representación adecuada de la Junta Parroquial en reuniones, eventos y actos oficiales, promoviendo la coordinación interinstitucional y la gestión de beneficios para la comunidad.	Ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://santarufina.gob.ec

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Realizar seguimiento y control al cumplimiento de obras, proyectos, presupuesto y resoluciones ejecutadas por el Gobierno Parroquial.	Verificación oportuna del avance y cumplimiento de las obras, proyectos, presupuesto y resoluciones parroquiales, garantizando una gestión transparente, eficiente y en beneficio de la comunidad.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	http://santarufina.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
Como vocal del GAD Parroquial Rural de Santa Rufina y responsable de la Comisión Socio Cultural, Deportiva y de Grupos Vulnerables, la rendición de cuentas pudo realizarse de la siguiente manera: Elaboración de un informe de gestión detallando las actividades, gestiones, proyectos y resultados alcanzados durante el período fiscal. Recopilación de evidencias de las acciones ejecutadas, como actas, fotografías, listas de asistencia e informes técnicos. Presentación pública del informe en la Asamblea de Rendición de Cuentas organizada por el GAD Parroquial. Socialización de los logros, dificultades y recursos gestionados en beneficio de los grupos prioritarios y la comunidad en general. Recepción de observaciones, preguntas y sugerencias de la ciudadanía durante el evento de rendición de cuentas. Publicación y difusión del informe a través de los medios institucionales para garantizar la transparencia y el acceso a la información pública. Incorporación de los aportes ciudadanos en la planificación de futuras acciones y proyectos de la comisión.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INTERVENSION DEL SEÑOR CALIXTO MACAS MO RADOR DEL BARRIO LOZUMBRE DE LA PARROQUIA SANTA RUFINA. El mencionado señor preguntó sobre la tubería de Petroecuador que si va a volver a gestionar nuevamente para seguir apoyando a los productores de la parroquia. INTERVENSION DEL EL SEÑOR RODRIGO ESPINOZA hizo mención de una alcantarilla en el barrio Amancayes. Intervención del señor Roder Ramírez solicitando se les ayude con alcantarillas en la vía barrio Amanayes y así mismo la reconstrucción de las escalinatas en la casa comunal del barrio